

# SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento Merceria

Situación Pesca y Gavi. 16

Alejandro Guerrero Inama que habita en la calle Anda de Navarra  
núm. 16 piso 4º solicita autorización para reapertura de un establecimiento  
de Merceria en la calle Pesca y Gavi núm. 16 piso — previo  
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Renta de local 140 mensual -

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Excmo. municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

Pts. 0,25

San Sebastián 7 de Octubre de 1940

Al Jefe del Neg. de Higiene  
San Sebastián de 10 de 1940  
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma del solicitante,  
X Alejandro Guerrero

El Jefe del Ayuntamiento de Higiene informando sobre esta solicitud  
manifiesta: que respetando el local sus debidas condiciones, puede  
acceder a lo que se solicita

San Sebastián 10 de Octubre de 1940

Al \_\_\_\_\_  
San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_  
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma,  
P. A. Antonio Astilla

El \_\_\_\_\_ informando sobre esta solicitud  
manifiesta: \_\_\_\_\_

San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Conforme con los dictámenes anteriores:  
San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_  
El Alcalde.

Firma.



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. Alejandro Guerrero Urrutua.....  
con domicilio en la calle Avda. Navarra n.º 11 piso 4º  
propietario del establecimiento de tejidos  
sito en la calle Pasa y Goni n.º 16,  
SUPLICA a V. que previos los trámites necesarios sea dado de baja  
en ese Ayuntamiento por el concepto de cesación  
de negocio

por el que hasta la fecha venía tributando.

San Sebastián 27 de Abril de 1944  
(FIRMA)

Baja para 1944  
28-4-44  
A. Montgades  
Luis Ariz

Alejandro Guerrero